

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:30 horas** del día **15 del mes de octubre del año 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL446/2/2025** sin Concurrencia del Comité para la contratación de la **"ADQUISICIÓN DE TABLETAS PARA EL PROCESO DE RECEPCIÓN Y ANÁLISIS DE IDENTIFICACIÓN HUMANA"**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el C. Diego Armando Zapien Hernandez, representante de la Unidad Centralizada de Compras.

Se hace del conocimiento que no hubo proveedores interesados en el presente acto y se da lectura las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección de Planeación Tecnológica: -----

-----INICIO DE PREGUNTAS-----

SERVICIOS INFORMATICOS AVANZADOS, S.A. DE C.V.

1. Pregunta - Partida 1 Solicitan Tablet que cumpla con Impacto ambiental RoHS, hacemos del conocimiento de la convocante que en la ficha técnica oficial del modelo que cumple con las demás especificaciones no se menciona que el equipo cuente o cumple con el impacto ambiental RoHS, por lo tanto, solicitamos a la convocante quitar esta especificación como requerimiento de la tableta ya que no hay documento donde se corrobora esta información. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R = Se acepta su solicitud, sin ser limitante para los demás licitantes.

2. Pregunta - 7. Obligaciones de los participantes

Mencionan que se podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante la posibilidad de corroborar las especificaciones superiores mediante datasheet del equipo ofertado con link de la página oficial. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R = Se acepta su solicitud, sin ser limitante para los demás licitantes.

3. Pregunta - 7. Obligaciones de los participantes

Si la respuesta de la pregunta anterior es negativa, solicitamos a la convocante la posibilidad de corroborar las especificaciones superiores mediante carta emitida por el mayorista, vigente en original y/o digital. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R = No aplica.

4. Pregunta - 7. Obligaciones de los participantes

Mencionan que se deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante la posibilidad de presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista, vigente en original y/o digital y mencionando el número de concurso al cual participa, dado que algunos mayoristas pertenecen a otro estado y su tiempo de entrega de cartas originales es de hasta 15 días hábiles. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R = Se acepta su solicitud, sin ser limitante para los demás licitantes.

-----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL446/2/2025** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo 63** fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **13:45 horas** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:



Ing. Hugo Sanchez Espinosa
Coordinador de Compras de la Dirección
General de Abastecimientos de la Secretaría
de Administración



C. Diego Armando Zapien Hernandez
Representante de la Unidad Centralizada de
Compras